



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 11 AGO 2026

Res. DECECO N° 0528-26

Expte. N° 6323/25

**VISTO:**

La Res. CD-ECO N° 262/26, mediante la cual se designa al Alumno Ramiro Ezequiel CISNERO, D.N.I. N° 44.879.701, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Estadística I" con extensión de funciones a "Estadística II", de las carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), de Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado** el día 10 de agosto de 2026, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Alumno Ramiro Ezequiel CISNERO, D.N.I. N° 44.879.701, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la asignatura, "Estadística I" con extensión de funciones a "Estadística II", de las carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), de Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), y por el término de un (1) año.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./G.M.M.

*[Firma]*

*[Firma]*

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO  
Secretario de As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



*[Firma]*  
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.